

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengam los donde viéren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no se nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 »

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Café del León.

Los cómodos y acreditados baños templados y fríos de aguas de Genil, se hallan abiertos y á disposición del público que quiera utilizarlos durante la actual temporada.

Se admiten abonos desde el día 1.º de julio, los que caducan el 8 de setiembre.

Precio de los abonos.

Por un abono de doce baños templados.	5'00 pst.
Por un baño suelto.	0'50 »
Por un abono de doce baños fríos.	1'25 »
Por un baño suelto.	0'15 »

Cartas

Madrid 24 julio 1893.

No obstante ser hoy los días de la Reina Regente, las Cortes han celebrado sesión. La Iglesia ha rezado esta mañana en los altares á Santa Cristina, virgen y mártir, y yo, al sentir en esta tarde el sofocante calor que nos abruma, he rogado á la santa obtenga para mí algo de aquel don que ella tenía para librarse hasta de las llamas. Los lectores saben que el presidente Juliano hizo meter á Cristina en un horno ardiendo, donde estuvo cinco días sin recibir daño alguno.

Al andar por calles y plazas se corre el peligro de morir de asfixia. Al sentir estos calores se comprende los esfuerzos que se hacen por perder de vista este demonio de villa convertida en zarzán. Los telegramas que de San Sebastián se reciben dan cuenta del buen tiempo que en aquellas playas se disfruta. Hoy habrá comida oficial en el palacio de Miramar á que asiste la infanta Isabel que pasará unos días al lado de la Reina y sus hijos. En aquella población convertida ahora en residencia real no ocurre cosa de mayor importancia.

Lo mismo pasa en el mundo de la política. Hasta las combinaciones de personal anunciadas para el Consejo de ayer, se han aplazado. No se nombrará Capitan general para Cuba, ni subsecretario de Gracia y Justicia en tanto no se cierren las Cortes. Parece que Gamazo tiene el propósito de suprimir la subsecretaría de su ministerio. En suma, el Consejo de ministros no se ocupó para nada de asuntos de personal.

Respecto á cuestiones parlamentarias, aprobado el art. 35, no quedan más dificultades que las originadas por el impuesto sobre vinos y lo de los alcoholes. Respecto de esta última cuestión el Consejo acordó admitir la enmienda de Romero Robledo; y en cuanto á los vinos, como todo depende de que los vinicultores quieran que rija el nuevo medio de tributación, se deja que decida su voluntad. Como se ve Gamazo dió poco que hacer á sus compañeros.

Más que él habló Moret para referir lo que hay acerca de tratados. El gobierno alemán pide ahora con urgencia el celebrar un *modus vivendi* á que se ha negado el gabinete de Madrid dando como razón que próximo el día de clausura de las Cortes, era inútil el concierto sin Cámaras que lo aprobasen. Entre tanto serán elegidos los diputados en Francia y según sea la mayoría, proteccionista ó librecambista, España adoptará la política comercial más conveniente, diversa para cada una de las potencias ó igual para todas.

Después de estos asuntos, el Consejo trató de indultos, expedientes, entre ellos del formado para arbitrar diez millones con que acabar los barcos del Nervion, de viajes, veraneo y término probable de las tareas parlamentarias.

El conflicto coruñés va camino de terminar rápidamente: ya funcionan la Diputación provincial y el Ayuntamiento. Pero lo de Capitanías generales no está aún del todo resuelto ni sossegados los ánimos en las diversas capitales que pierden aquellas con las reformas militares.

La insistencia con que el economista francés Leroy Beaulieu trata los asuntos financieros de España augurando todo linaje de horrores y produciendo con sus tenaces trabajos desprecación en nuestros fondos, dá mucho qué hablar y con razón, en contra de la imparcialidad con que el sabio catedrático francés se ocupa en las cosas de España. La situación de nuestros negocios económicos no es buena, pero dista mucho de ser lo que con tan negros colores pinta el autor de la *Ciencia de la Hacienda*. Por lo menos resulta evidente la animosidad de Mr. Leroy Beaulieu.

En los círculos se vé poca gente y desanimación.

En las Cortes tranquilidad.

Mañana, para celebrar el día, habrá misa de campaña en el Hipódromo.

Ha sido celebrado que el pianista español señor Molats obtuviese el premio en el Conservatorio de París.

Los telegramas de provincias no contienen novedades.

Las Cámaras francesas terminaron sus tareas; las nuevas elecciones se verificarán el 20 de agosto como se había dicho.—F.

Miscelánea

Casa de Socorro. Durante la semana anterior han sido curadas en la Casa de Socorro nueve heridas contusas, tres incisas, una por fractura y una por quemaduras. Además se ha prestado un socorro por accidente y tres asistencias á domicilio.

Un crimen en Huetor Vega.

Anoche el vecino de Huetor Vega Juan Antonio Gonzalez Robles estuvo con varios amigos suyos tomando copas en las tabernas del pueblo y después quedó solo con uno de ellos y ambos completamente ebrios.

Juan Antonio y su acompañante conversaron gran rato de cuestiones de sus respectivas familias y de chismes y cuentos de vecindad, y ya faltos de asunto, se pusieron á discutir si el caballo de uno corría más que el de Santiago.

—El mio corre más que el del santo, afirmó el acompañante.

—¡Qué ha de correr! dijo el Juan Antonio.

—El del santo corría más que el tuyo y que ninguno.

—Eso no es así,—replicó el otro.—Siguieron discutiendo tan interesante cuestión, tomando el debate mal cariz, hasta que llegaron á las manos, y el dueño del caballo, sacando una pistola, disparó sobre el Juan Antonio, al que los proyectiles ocasionaron la fractura del brazo izquierdo y algunas contusiones.

El herido ingresó esta madrugada en el hospital de San Juan de Dios.

El autor del crimen. El autor de las graves heridas causadas ayer á María Antonia Fernandez conocida por la de Alfacar, se llama Cristóbal Expósito. Fué detenido por el agente Remon y se halla en el arresto.

El citado agente hubo de ocupar al agresor, la faja con que llevó á cabo el crimen, entregándola al juzgado del Salvador que instruye la correspondiente causa.

Excursion artística. El cuarteto de profesores de la seccion de Música del Centro Artístico se propone hacer este verano una excursion por la costa granadina. Visitará primero á Motril y Almuñecar en cuyos teatros dará varios conciertos, trasladándose después á Calahonda donde permanecerá unos quince días en alguna de las fondas de aquel puerto, amenizando las gratas veladas que allí organizan los bañistas.

Probablemente la fonda elegida será la del Mar, que si este proyecto se realiza veráse concurrida este año por extraordinario número de *amateurs* que esperan la formalización de este proyecto para decidir su excursion veraniega.

El cuarteto cuenta con un repertorio escogido y variadísimo, que dará gran amenidad á los conciertos que celebre, en los cuales ejecutará las más celebradas composiciones dadas á conocer ultimamente en Granada por la orquesta Breton.

Llamamiento. El juzgado del Salvador llama por término de cinco días á D. Eusebio Ruiz de la Fuente á fin de que se instruya de un expediente posesorio incoado á instancia del procurador D. Eduardo Soler.

Prórroga. Se ha concedido un mes de prórroga para que tomen posesión de las escuelas de Olias y Sedella respectivamente, en la provincia de Málaga, á las maestras doña María de las Nieves Ponce de Leon Sanchez Molina y D.ª María del Carmen Garcia Espinosa.

Caida. El agente de vigilancia Agustin Bilbao condujo ayer al hospital á un individuo que en el camino de San Lázaro frente á la Caleta tuvo la desgracia de dar una caída y resultó con contusiones y heridas en la cabeza y cara.

Captura. Ayer capturó el agente de vigilancia Julian Mendoza á cuatro individuos reclamados por el juez del Campillo y los ingresó en el arresto.

La carrera judicial. Leemos en *La Correspondencia*:

«Se dice que, de plantearse inmediatamente los nuevos presupuestos, será preferido en Gracia y Justicia el criterio del mérito de la oposición y de la antigüedad en la categoría, recaeando sobre los magistrados y jueces de esta, con sus naturales gastos y sacrificios, el peso de traslados, comisiones y excedencias. Creer, sin embargo, personas imparciales que, tratándose de un ministro tan ilustrado como el Sr. Capdepon, la antigüedad en la categoría que da preferencia de sitio al constituirse Salas de Justicia y en los demás actos oficiales, etc., será atendida cual se merece. Respétese la una, pero sin menoscabo de la otra: principio de equidad que dada su rectitud, no dudamos ha de reconocer el mismo señor ministro al distribuir el personal de su departamento según las necesidades de cada localidad y las circunstancias de cada funcionario.»

La velada de Santiago. Anoche estuvo muy concurrido y animado el paseo del Salon y con motivo de la festividad del día hubo velada amenizándola la banda de Córdoba.

La Carrera de Genil se iluminó con tres focos eléctricos de los de los jardines en los que resultaba aminorada la iluminación, cosa que no fué del agrado del público.

A más, en la Carrera se necesita mayor alumbrado y los focos lucian poco.

Aparte esto, en conjunto la velada resultó agradable.

Matriculas y exámenes en el Instituto.—Dispuesto por real decreto de 22 de noviembre de 1889, que los exámenes de asignaturas de los alumnos libres se verifique en los mismos periodos que los de los alumnos oficiales, ó sea en los meses de junio y setiembre, los aspirantes que deseen dar validez académica en el Instituto á sus estudios privados en la segunda de dichas convocatorias, deberán solicitar su admision y formalizar las matriculas respectivas dentro de los quince primeros días de agosto próximo, cuyo plazo es improrrogable.

Al efecto dirigirán al Sr. Director sus instancias, que les facilitarán impresas en la secretaría, expresando en ellas su nombre, apellidos paterno y materno, naturaleza, edad, número y fecha de su cédula personal, si tuvieron catorce años cumplidos, y las asignaturas que pretendan aprobar, guardando el orden de prelación establecido en los planes de estudios vigentes. En igual periodo de tiempo, al formalizarse las matriculas, deben abonar por cada asignatura, seis pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado, igual cantidad por los de instrucción de expediente, en metálico, y tres timbres móviles por asignatura, más uno por alumno, conforme á lo prevenido en el art. 5.º del citado real decreto y reales órdenes de 1.º de mayo y 16 de agosto de 1890.

Los alumnos que tengan que verificar el examen de Ingreso deberán presentar su acta de nacimiento del Registro civil, con la legalización correspondiente, si son de otra provincia.

Los que procedan de otros Institutos necesitan el traslado oficial de sus anteriores.

Los matriculados en Enero y Mayo últimos que no se presentaron á examen, ó hallan sido suspensos una sola vez, podrán verificarlo en esta tercera convocatoria sin nuevo pago de derechos.

Los que no tengan identificada su persona en las convocatorias anteriores, necesitan llenar este requisito por medio de dos testigos de conocimiento del secretario, que lo garanticen.

Los posibilistas. Cortamos de *El Día*:

«Dícese que los elementos posibilistas, que después del alejamiento de hecho del Sr. Castelar de la política activa han quedado en una situación anómala, tratan de reorganizarse, y

que al efecto en breve se celebrará una reunion de los diputados y senadores que siguieron al ilustre tribuno.»

Repartos de consumos. «Una reclamacion formulada contra el reparto gremial de granos y alcoholes acordado por un ayuntamiento, es asunto de índole esencialmente administrativa, y el mismo carácter revisten las que haya dictado el alcalde, las cuales deben, por tanto, ser examinadas por sus superiores jerárquicos, con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia, debiendo influir estas sus resoluciones en el fallo que en su día hubieren de dictar los Tribunales.»

Doctrina sentada al decidir á favor de la Administracion la competencia promovida entre el Gobernador de la provincia de Oronse y el juez de instrucción de Guinzo de Limia. (R. D. 30 enero 1893. *Gac.* 15 febrero id.)

NECROLOGIA

Ayer falleció en Granada el oficial 2.º del Cuerpo Administrativo del Ejército D. Enrique Garcia Lozano, cuyo entierro se verificará hoy á las cinco de la tarde.

Nuestros Telegramas

Madrid 26, once mañana.

En la fábrica de dinamita de Hoafleur (Francia) han ocurrido cuatro explosiones sucesivas, por consecuencia de las cuales ha quedado casi completamente destruido el edificio.

Este sigue ardiendo, y se teme que ocurran nuevas explosiones.

Hasta ahora hay nueve muertos y veinte heridos.—PERPEN.

Cartera Oficial

Gaceta del 24.

Contiene una real orden del ministerio de la Gobernacion, declarando limpias las procedencias de Cete, por haber desaparecido el cólera en dicha poblacion.

«Boletín Oficial» de ayer.

Requisitorias.—Del Gobernador, para la busca del demente fugado Mariano Garcia Ceres.

—Id. id. de los presos Dorotea Blasco, Ignacio Monfor y Gervasio Cabrera, fugados de la cárcel de Guinzo.

—Id. de la autoridad militar referente al desertor José Garcia Fernandez.

Repartimientos.—Edictos de quedar formados en los ayuntamientos de Cúllar Vega, Ambrós y Nigüelas.

Servicio de la plaza para mañana.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Fernando Jaudenes Gomez, comandante de Santiago.—Hospital provisionales, D. Antonio Diaz Barrientos, segundo capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Santiago.—P. O.—El T. C. Sargento mayor, Molina.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 23 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 707'16 milímetros, soplando el viento del NO, hallándose el cielo en despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 30'0 grados centígrado y al sol de 40'1.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 21'5 en el termómetro cubierto y de 18'5 al aire libre.

A las tres de la tarde de ayer, el termómetro tipo marcaba 29'2.

BAÑOS DE DUCHA.

Frescos, tónicos, vigorizantes.

Se recomiendan por todas las autoridades médicas á los temperamentos débiles, reumáticos incipientes, y faltos de fuerzas, produciendo maravillosos resultados.

Sientan bien á todo el mundo.

Pueden tomarse en el establecimiento de Hidroterapia de D. Gumerindo Sanchez Gallardo, sita en la Acora del Banco del Salon, núm. 41, é instalado en excelentes condiciones con arreglo á los últimos adelantos.

Preios económicos.

Horas, desde las cinco de la mañana.

FONDA DEL MAR,

CALAHONDA

de Francisco L. Jimenez.

En este ameno y delicioso puerto durante la temporada (primero de Julio á fin de Septiembre) la tiene establecida cómoda, espaciosa, reuniendo condiciones ventajosísimas, esmeradísimo aseo y puntual servicio.

La cocina está siempre representada por un reputado maestro que trabaja bajo la dirección de la dueña, tan conocida y considerada por todos los señores bañistas por su educación, pericia y aseo.

Todos los años se introducen mejoras importantes para poder recompensar aunque ligeramente á los favorecedores que hasta la fecha vienen honrando este establecimiento, donde no se hacen promesas de abono de viajes ni otras, siendo los precios el de cinco pesetas por persona, que es el rige desde la creación de la FONDA hasta hoy.

Hay magnífico piano, biblioteca, salones para balles y tresillo.

Antigua Fonda del Mar, en Calahonda

Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnicos. Brochas. Surtido completo de purpuras. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases. etc. etc.

GUIA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de 800 pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

SASTRERIA

DE LOS

Grandes Almacenes de LA SULTANA.

CORTADORES INTELIGENTES Y DEL MAYOR GUSTO.

Se han recibido nuevos surtidos en géneros negros para trajes de levita, chaquet y smoking.

Especialidad en tejidos ingleses para pardesus, forros de seda y de lana de mucha duración.

27, Méndez Nuñez, 27.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por

La novia,
La esposa,
La hija,
La nieta,
La hermana,
La sobrina,
La cuñada

MAQUINA SINGER PARA COSER

DE LA COMPANIA fabril Singer.

Sucursal en Granada ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.— Pídase el catálogo con diseño y precios.

Miguel Bermudez, RELOJERO.

Composturas á precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

Zacatin, 44.

En el Hotel Europa se sirven por 14 reales en mesa redonda cubiertos en la forma siguiente: el almuerzo se compone de tres platos fuertes, postres, café, chocolate ó té; la comida sopa, cocido, cuatro principios, postres y un dulce. Para los cubiertos vendidos á domicilio se suprime el vino, chocolate, café ó té. Pago anticipado.

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada

Oficinas: Jesús y María, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los días no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.



Felipe Nieva é Hijos.

Primera casa en vinos de mesa

Fundada en 1868.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.
En Bilbao, Azlaban, 96.
En Granada, Recogidas, 1. Teléfono 299.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el *Antisifilítico Copper* 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gimnasio higiénico

y de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Péramo.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

Reyes Católicos n.º 16. **El Pensamiento** Reyes Católicos n.º 16.

PRECIO FIJO.

Acaba de recibir esta casa las últimas novedades en adornos de seda, blondas, encajes de tul é infinidad de dibujos en tiras bordadas blancas y colores.

Estenso y variado surtido en corbatas de varias formas; petacas, carteras, bastones, botonaduras y boquillas de ábar.

Guantes y mitones de seda para señoras.

Perfumería, esponjas, juguetes, medias, calcetines y camisetas.

Único depósito en la capital de los acreditados acordeones marca «Dos áncoras».

Reyes Católicos, 16.

D. José Cañadas

CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhondiga, 3, pral. derecha.

D. José Fernandez,

CIRUJANO DENTISTA,

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los materiales de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cauchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.

Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle Mariana Picad 13, piso 2.º

ESTABLECIMIENTO DE

Vino de Valdepeñas

único en su clase.

Calle de Libreros, 6.

Embotellados, pureza, bondad y precios sin competencia.

Aguardientes legítimos de uva.

Servicio á domicilio.

Som reros flamencos.

Único establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

Antonio Alhama

Sociedad domiciliaria granadina.

Se alquilan casas y pisos en 30, 50, 55, 60, 70, 80, 100, 110, 120 y 240 rs mensuales. Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta capital. Se desean administrar fincas.

Calle de Navas, núm. 4, darán razon.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murroy*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.

oticias. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

BLÉNORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblénorrágico Ivel*. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

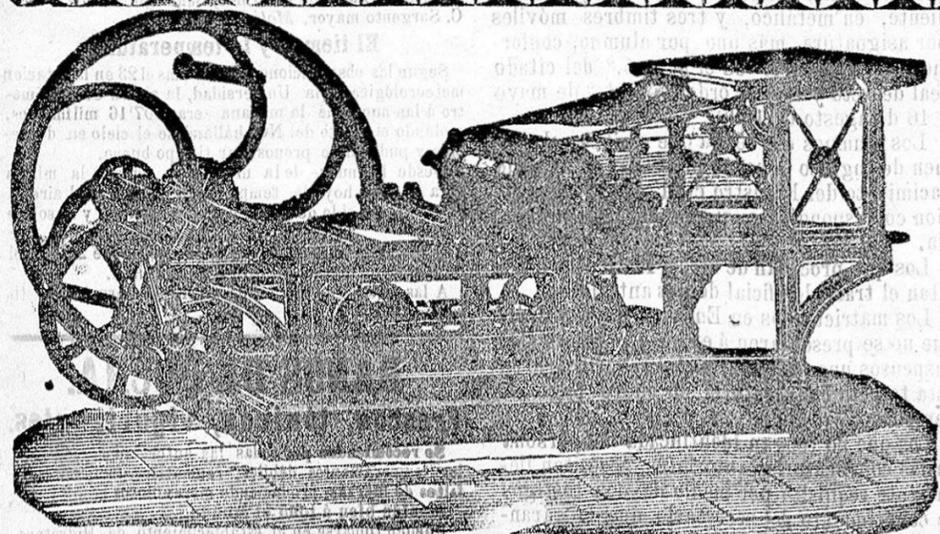
y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 27 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrán también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos de pe-ho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.



Pronto y bien

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

Prospectos y Facturas.
Circulares y Membretes.
Estados y Reolbos talonarios.
Esquelas mortuorias.
Esquelas nupciales.
Circulares periódicos.
Estados de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINAS QUE SE CONOCEN Y A

PRECIOS ECONÓMICOS

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de Buensuceso, núm. 6